

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES CELSIA S.A. ESP.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS
COMBUSTIBLE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ENERGÍA
Bogotá, octubre de 2019**

**Celsia S.A. ESP.
ANÁLISIS AÑO 2018**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La empresa Celsia S.A. ESP., en adelante Celsia, se constituyó en el año 2001 y se encuentra inscrita en el RUPS desde el 30 de diciembre de 2009. Desarrolla las actividades de Generación y Comercialización de energía eléctrica desde el 28 de diciembre de 2009. El capital suscrito y pagado de la empresa es de \$267 millones.

Tabla No 1. Datos Generales

Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima
Razón Social	CELSIA S.A. ESP.
Sigla	CELSIA SA ESP
Representante Legal	Ricardo Sierra Fernández
Actividad desarrollada	Generación y Comercialización
Año de entrada en operación	2009
Auditor – AEGR	Gestión Futura Auditores SAS
Clasificación	Zona Interconectada
Fecha última actualización RUPS	30/09/2019

Fuente: SUI

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SSPD No. 20181000120515 del 25 de septiembre de 2018; el prestador realizaba actualización de manera anual y siempre que realizaba un cambio en la información solicitada; sin embargo, en el año 2019 realizó la cancelación del registro a través del imprimible No 2019923108374494 del 20 de septiembre de 2019.

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1. Aspectos Administrativos

La empresa Celsia, para el desarrollo de su actividad cuenta con una planta de personal de 48 empleados, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla No. 2. Total de empleados por área

Área	Empleados
GENERACION	25
ASUNTOS CORPORATIVOS	3
AUDITORIA CORPORATIVA	1
FINANCIERA	7
GESTION HUMANA ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGIA	9
INNOVACION	1
PRESIDENCIA	2
Total	48

Fuente: información entregada por la ESP.

Celsia informó que: “(...) A diciembre de 2018, Celsia S.A. tenía una participación directa e indirecta en el capital social de Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. equivalente al 61,27%. Adicionalmente a dicha fecha tenía una participación, de manera indirecta, en el capital social de Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. equivalente al 98,02%”. “... Las dos sociedades antes enunciadas tienen como actividades: la generación, comercialización, transmisión y distribución de energía eléctrica”.

Según la información suministrada por la empresa en mención, esta cuenta con certificación de calidad ISO 9001 con alcance para las centrales (Río Piedras e Hidromontañas). Adicionalmente Celsia no cuenta con programas ambientales y sociales:

Además, Celsia indicó que:

“(...) Hasta el 31 de diciembre de 2018, participó en el mercado de generación con la planta de generación Merilectrica, la cual es representada actualmente por el Generador EPSA E.S.P. ante el mercado mayorista de energía.

“...Igualmente en 2018 participaba en el mercado de gas natural como comercializador en el mercado mayorista de gas, asociados al combustible para la operación de la central Merilectrica”.

2.2. Aspectos Financieros

2.2.1. Clasificación de Riesgo

Conforme al Artículo 15 del decreto 990 de 2002, son funciones de las Direcciones Técnicas de Gestión de las Superintendencias Delegadas

“(...) Evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios Públicos domiciliarios sujetos a la inspección, vigilancia y control de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación (...)”

La Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible en el 2019 realizó el cálculo del riesgo financiero con la última información disponible, es decir la información financiera del año 2018. De acuerdo con los indicadores calculados bajo NIF, para las vigencias 2017 y 2018 el nivel de riesgo según la metodología señalada en la Resolución CREG 072 de 2002 y modificada por la Resolución CREG 034 de 2004.

Con base en los resultados obtenidos de los indicadores financieros, según la metodología regulatoria, la empresa Celsia, evidencia un nivel de riesgo financiero alto (3) para 2018, desmejorando la situación que presentó en el año 2017 cuyo resultado estaba catalogado como medio bajo (1).

Tabla No. 3. Clasificación inicial de riesgo financiero año 2018 y 2017.

INDICADORES FINANCIEROS	Tipo	NIF	
		2018	2017
<i>Rentabilidad sobre Activos</i>	Rentabilidad	5,5%	1,1%
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio</i>	Rentabilidad	6,1%	-1,8%
<i>Flujo de Caja sobre Activos</i>	Rentabilidad	10,9%	3,4%
<i>Ciclo Operacional</i>	Liquidez	- 10,08	- 75,00
<i>Cubrimiento de Gastos Financieros</i>	Liquidez	8,47	0,52
<i>Razón Corriente</i>	Liquidez	0,93	1,00
<i>Patrimonio sobre Activo</i>	Solidez	84,2%	71,0%
<i>Pasivo corriente sobre Pasivo Total</i>	Solidez	42,6%	23,9%
<i>Activo corriente sobre Activo Total</i>	Solidez	6,3%	8,1%
Patrimonio		5.173.911.165.000	3.224.620.879.000
Riesgo Financiero		3	1

Fuente: SUI. Calculo: DTGE

Para la vigencia 2018 se incumplen tres indicadores de los 9 propuestos en la clasificación inicial, estos son: razón corriente, pasivo corriente sobre pasivo total y activo corriente sobre activo total.

La metodología establecida por la CREG, parte de la agrupación de las empresas en Clusters, dependiendo de los activos y/o los ingresos, Celsia para esta vigencia quedó clasificada en el clúster No 3, el cual quedó conformado por tres empresas, al realizar la evaluación del grupo de indicadores de solidez (patrimonio sobre activo – Pasivo corriente sobre pasivo total – Activo corriente sobre activo total) la metodología toma como referencia la mediana del grupo, luego la empresa que tenga el indicador inferior a la mediana, se cataloga como incumplimiento. El prestador para esta vigencia queda con incumplimiento en dos de tres indicadores del grupo de solidez, adicionalmente el indicador de razón corriente está por debajo del mínimo establecido, estos tres ítems negativos hacen que Celsia quede en riesgo alto.

2.2.2. Estado de Situación Financiera

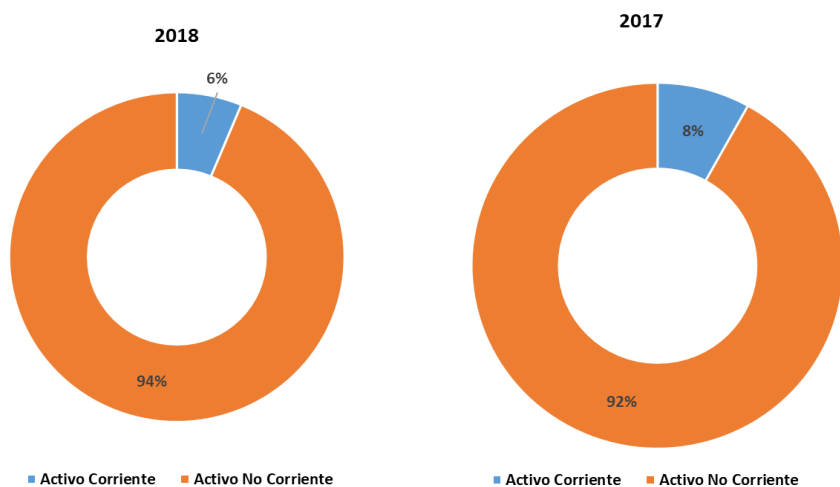
Tabla No. 4. Estado de Situación Financiera Comparativo 2018-2017

ACTIVOS	2.018	AV	2.017	AV	AH
Efectivo y equivalentes al efectivo	90.795.593.000	1,5%	4.528.455.000	0,1%	1905%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	261.328.067.000	4,3%	319.470.925.000	7,0%	-18%
Inventarios corrientes	2.120.725.000	0,0%	2.506.560.000	0,1%	-15%
Activos por impuestos corrientes	27.573.502.000	0,4%	35.319.702.000	0,8%	-22%
Otros activos no financieros corrientes	4.022.651.000	0,1%	4.497.463.000	0,1%	-11%
Total de activos corrientes	385.840.538.000	6,3%	366.323.105.000	8,1%	5%
Propiedades, planta y equipo	167.383.671.000	2,7%	404.368.379.000	8,9%	-59%
Plusvalía		0,0%	15.842.373.000	0,3%	-100%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	989.074.000	0,0%	2.778.935.000	0,1%	-64%
Inversiones en subsidiarias	4.980.613.394.000	81,0%	3.581.044.214.000	78,9%	39%
Inversiones en negocios conjuntos	195.232.000	0,0%	38.116.342.000	0,8%	-99%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cu	475.280.343.000	7,7%		0,0%	
Activos por impuestos diferidos	53.273.781.000	0,9%	77.428.152.000	1,7%	-31%
Otros activos financieros no corrientes	81.861.153.000	1,3%	53.061.770.000	1,2%	54%
Total de activos no corrientes	5.759.596.648.000	93,7%	4.172.640.165.000	91,9%	38%
TOTAL DE ACTIVOS	6.145.437.186.000	100,0%	4.538.963.270.000	100,0%	35%

Fuente Sui Cifras en Pesos

Para la vigencia 2018 los recursos de Celsia se encuentran apalancados en un 84,2% con socios y accionistas, dejando el 15,8% a terceros. Con relación a la vigencia 2017, el porcentaje aumentó en 13,1%. Los activos de la compañía para el servicio de energía eléctrica, se encuentran concentrados en el largo plazo (Gráfica No. 1),

Gráfica No. 1. Comportamiento Activo Largo y Corto plazo 2018 - 2017



Fuente: SUI Estados Financieros Servicio de Energía 2018-2017

Son las inversiones en subsidiarias el rubro que presenta mayor porcentaje dentro del activo de la compañía, posicionándose en \$4.980.613 millones para el año 2018. Verificando la información de las notas a los estados financieros estas inversiones corresponden a empresas tanto nacionales como extranjeras. La tabla 5 muestra el detalle de estas.

Tabla No. 5. Detalle de Inversiones en Subsidiarias 2018

Razón Social	Actividad Principal	País	Valor en Libros Diciembre de 2018
Colener	Inversión	Colombia	1.760.054
CTC Curazao	Financiera	Curazao	1.388.232
EPSA	Energía	Colombia	752.939
Zona Franca Celsia	Energía	Colombia	762.443
Bahia las Minas	Energía	Panamá	208.061
Porvenir II	Energía	Colombia	160.126
Enerwinds Costa Rica	Energía	Costa Rica	17.456
Altemegy	Energía	Panamá	-39.583
Bontex	Energía	Panamá	-20.657
Celsia Centroamerica	Servicios	Panamá	-8.447
Landco La Gloria	Comercial e Industrial	Costa Rica	-28
Celsia Honduras	Energía	Honduras	17
Total Inversiones en Subsidiarias			4.980.613

Fuente: CELSIA SA ESP Notas a los Estados Financieros 2018-2017

El siguiente rubro en importancia en el activo son las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, con un valor de \$736.608 millones, lo que equivale al 11% del total activo, este tuvo un incremento con relación al 2017 de \$417.137 millones. Según las notas a los estados financieros este incremento obedece principalmente a:

“(…)

A la cuenta por cobrar a la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. por la venta de activos de generación y de la inversión en Begonia Power S.A. E.S.P. De acuerdo con los términos de la transacción, esta cuenta por cobrar será cancelada en tres cuotas, así: “...diciembre de 2019 diciembre de 2019 \$197.268; diciembre de 2015 \$240.650 y diciembre de 2033 \$212.080. Sobre este pasivo se reconocerán intereses mensuales pagaderos trimestralmente del IPC + 4,30% E.A. para la primera cuota, IPC + 5% E.A. para la segunda cuota e IPC + 5,33% E.A. para la tercera. La valoración de la cuenta por cobrar se reconocerá al costo amortizado”

De las cuentas por cobrar, es la cartera con partes relacionadas el que tiene mayor peso, con \$709.219 millones. Las cuentas por cobrar del servicio público ascienden a \$25.776 millones e incluyen ventas de generación y comercialización de energía eléctrica.

Tabla No. 6. Patrimonio y pasivos 2018

PATRIMONIO Y PASIVOS					
PASIVOS	2.018 AV		2.017 AV		AH
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	5.219.797.000	0,1%	4.678.816.000	0,1%	12%
Otras provisiones corrientes	220.000.000	0,0%	220.000.000	0,0%	0%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	88.629.518.000	1,4%	63.097.452.000	1,4%	40%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	970.331.000	0,0%	365.203.000	0,0%	166%
Obligaciones financieras corrientes	293.090.638.000	4,8%	228.076.786.000	5,0%	29%
Otros pasivos no financieros corrientes	25.792.616.000	0,4%	17.140.678.000	0,4%	50%
Total pasivos corrientes	413.922.900.000	7%	313.578.935.000	7%	32%
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	3.541.408.000	0%	1.641.416.000	0%	116%
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	92.381.309.000	1,5%	85.611.847.000	1,9%	8%
Pasivo por impuestos diferidos	9.831.117.000	0,2%	30.021.941.000	0,7%	-67%
Obligaciones financieras no corrientes	451.849.287.000	7,4%	883.488.252.000	19,5%	-49%
Total pasivos no corrientes	557.603.121.000	9,1%	1.000.763.456.000	22,0%	-44%
Total pasivos	971.526.021.000	15,8%	1.314.342.391.000	29,0%	-26%
PATRIMONIO		0,0%			
Capital Emitido	267.493.000	0,0%	184.993.000	0,0%	45%
Prima de emisión	1.822.194.921.000	29,7%	365.441.654.000	8,1%	399%
Ganancias acumuladas	570.939.744.000	9,3%	198.004.601.000	4,4%	188%
Otras reservas	2.467.050.747.000	40,1%	2.465.195.827.000	54,3%	0%
Otras partidas patrimoniales (ORI)	313.458.260.000	5,1%	195.793.804.000	4,3%	60%
Total patrimonio	5.173.911.165.000	84,2%	3.224.620.879.000	71,0%	60%
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	6.145.437.186.000	100%	4.538.963.270.000	100%	35%

Fuente: SUI Estados Financieros Servicio de Energía 2018-2017.

El 76,7% del endeudamiento con terceros corresponde a obligaciones con el sector financiero, de estos \$715.500 millones corresponde a bonos en circulación los cuales según las notas a los estados financieros establecen:

“(…)

En diciembre de 2013 Celsia realizó su primera emisión de bonos ordinarios en el mercado de valores local por un monto de \$800.000. La colocación se hizo a través de una subasta holandesa en la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Durante el 2016 se pagó el primer tramo de bonos por \$83.620. Los bonos

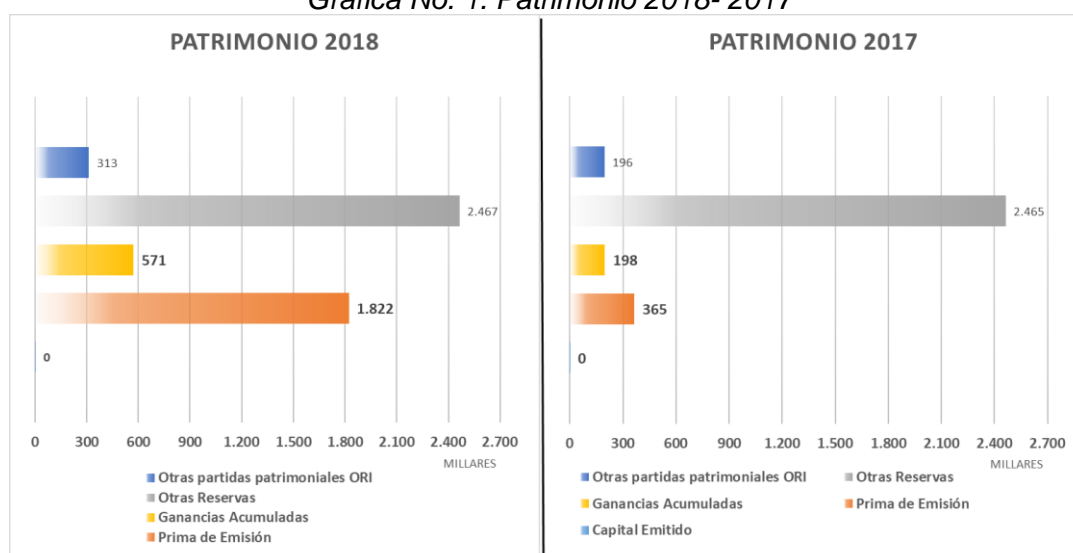
ordinarios, que son a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A
 Los recursos obtenidos mediante la colocación de bonos ordinarios fueron utilizados en su totalidad para la sustitución de pasivos financieros, dentro de la estrategia de optimizar la estructura de capital de la compañía.”

El restante de obligaciones financieras corresponde a un crédito obtenido con el banco CTC Curazao B.V por valor de \$ 26.284 millones de pesos.

Las obligaciones con terceros restantes son: a) cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar \$181.010 millones, b) provisiones de beneficios de empleados \$8.761 millones, C) otros pasivos \$26.983 millones, y d) pasivos por impuestos diferidos por \$9.831 millones.

De las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar los valores más representativos corresponden a: pasivos con partes relacionadas \$67.594 millones y dividendos por pagar los cuales fueron decretados en marzo de 2018 por \$53.957 millones.

Gráfica No. 1. Patrimonio 2018- 2017



Fuente: SUI

Con relación al apalancamiento con los socios Celsia presenta un incremento de 60% con relación al 2017, posicionándose en \$5.173.911 millones a diciembre de 2018, el patrimonio evidencia un mejoramiento de \$1.949.290 millones. Este mayor valor está unido al aumento de: a) prima de emisión \$1.456.753 millones, b) ganancias acumuladas \$372.935 millones, c) otras partidas patrimoniales ORI por \$117.664 millones.

Sobre el aumento en la prima de emisión encontramos en la nota 15 de los estados financieros lo siguiente:

“(…)

Para 2018 y 2017, el capital autorizado de la compañía está representado en 1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$0,25 por acción. En 2018, el capital suscrito y pagado pasó de \$185 a \$267 debido al proceso de emisión y colocación de acciones ordinarias que se llevó a cabo durante el mes de febrero del presente año. Considerando lo anterior,

se liberaron 330.000.000 acciones ordinarias, pasando de 739.972.554 a 1.069.972.554 acciones hoy en circulación. Cada acción confiere un voto a su accionista y el derecho a percibir dividendos. Asimismo, en virtud a la operación de emisión y colocación de acciones indicada anteriormente, la prima en colocación de acciones fue de \$4.479,75 pesos.”

2.2.3. Estado de Resultados Integrales

Tabla No. 7. Estado de Resultados Integral Comparativo 2018-2017

Estado de Resultados Integral	2.018	AH	2.017	AH	AV
Ingresos de Actividades Ordinarias	126.176.862.000	100%	137.569.541.000	100%	-8%
Costo de ventas	90.718.524.000	72%	42.781.867.000	31%	112%
Ganancia Bruta	35.458.338.000	28%	94.787.674.000	69%	-63%
Otros Ingresos	313.640.445.000	249%	1.094.816.000	1%	28548%
Gastos de administración, operación y ventas	25.929.766.000	21%	61.350.341.000	45%	-58%
Otros gastos	2.752.375.000	2%	4.971.443.000	4%	
Ganancia (pérdida), por actividades de operación	320.416.642.000	254%	29.560.706.000	21%	984%
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	21.934.318.000	17%	-371.485.000	0%	-6004%
Ingresos Financieros	8.131.246.000	6%	3.143.911.000	2%	159%
Costos financieros	39.893.237.000	32%	99.447.882.000	72%	-60%
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidia	241.856.398.000	192%	251.552.150.000	183%	-4%
Ganancia o Perdida, Antes de Impuestos	552.445.367.000	438%	184.437.400.000	134%	200%
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones conti	15.706.638.000	12%	10.120.699.000	7%	55%
GANANCIA (PÉRDIDA)	536.738.729.000	425%	174.316.701.000	127%	208%

Fuente: SUI Estados Financieros Servicio de Energía 2018-2017.

Respecto de los ingresos de las actividades de generación y comercialización de Celsia para la vigencia 2018 ascendieron a \$126.177 millones presentando una disminución del 8% con relación a la vigencia 2017, estos ingresos corresponden a la siguiente distribución: a) cargo por confiabilidad \$ 65.997 millones, b) venta de energía al mercado mayorista \$60.044 millones y c) ventas en bolsa \$136 millones.

El costo de ventas de la compañía es de \$ 90.718 millones representando el 72% del total de los ingresos operacionales, sus costos más representativos son: a) compras de insumos para la generación \$59.739 millones, b) depreciaciones \$12.530 millones, c) compras de energía a largo plazo \$3.924 millones, d) gastos asociados a las transacciones de energía \$3.399 millones, e) gastos de personal \$2.805 millones.

Los gastos administrativos se posicionan en \$25.930 correspondientes a: a) beneficios a empleados \$6.995 millones, b) honorarios \$5.901 millones, c) impuestos, tasas y contribuciones (No incluye impuesto de renta) por \$2.119 millones, d) generales \$9.352 millones, y e) depreciación \$532 millones.

La empresa presenta una utilidad de \$536.738 millones, esta utilidad esta aunada a los otros ingresos por utilidad en venta de activos a EPSA.

“(…)

Corresponde a utilidad en venta de activos a EPSA por \$314.917 menos los costos relacionados con la transacción por \$2.049. Los activos vendidos fueron los siguientes:

- Las pequeñas centrales hidroeléctricas Río Piedras, Hidromontañas y San Andrés.
- Los derechos asociados con el desarrollo de los proyectos eólicos representados en las acciones de Begonia Power S.A.S. E.S.P.
- Los terrenos para la construcción de proyectos de energía solar en los departamentos de Bolívar, Santander y Tolima. (Fuente notas a los estados Financieros)”.

Adicionalmente, los ingresos por método de participación en las subsidiarias representan un rubro importante en la utilidad presentada en el 2018, estos ascendieron a \$ 241.856 millones

2.2.4. Estado de Flujo de Efectivo

Tabla No. 8. Flujo de Efectivo real 2018

Conceptos	2.018
Ganancia (pérdida)	536.738.729.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-387.030.601.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-591.768.175.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	936.222.975.000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-42.575.801.000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	86.267.138.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4.528.455.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	90.795.593.000

Fuente SUI

El flujo de caja evidencia un crecimiento del efectivo al final del periodo, posicionándose en \$90.795 millones. Este crecimiento es por los otros ingresos causados por venta de activos y distribución de utilidades por métodos de participación, y estos recursos fueron usados principalmente para cubrir pagos de obligaciones financieras adquiridas.

2.3. Gestión de Riesgos

El Grupo ARGOS - CELSIA SA ESP, cuenta con un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), el cual cubre a todas las empresas del grupo incluyendo a Celsia, por lo cual, de acuerdo a los documentos aportados, se acogen a todas las directrices adoptadas por el grupo. El grupo ARGOS - CELSIA SA ESP, cuenta con el Manual del

Sistema de Gestión Integral de Riesgos-SGIR, versión enero 2018 (elaborado por el grupo de Riesgos de Celsia), en el cual se encuentran definidos todos los parámetros del Sistema de Administración de Riesgos. El documento presenta en su introducción la premisa: “(...) *contribuir con la generación de valor, pues una adecuada gestión de riesgos le permitirá a la organización planear con anticipación los eventos que puedan afectarla significativamente, y a estar mejor preparada para mitigar los impactos cuando un evento de riesgo se materialice (...)*”

2.3.1. Política de Gestión Integral del Riesgo

El prestador aporta el Acta de Junta No. 249 de fecha 23 de mayo de 2017, en la cual se observa que fue firmada y aprobada la Política de Gestión de Riesgos del prestador Celsia; y adjunta además la política de riesgos.

En cuanto a la política del Grupo ARGOS - CELSIA SA ESP la cual se encuentra en el Manual del Sistema de Gestión Integral de Riesgos-SGIR, versión enero 2018, indica:

“(...) La Política de Riesgos establece los elementos y el marco general de actuación, así como las expectativas de la compañía frente a la gestión del riesgo, y el alcance del modelo implementado. La política se complementa con las directrices específicas establecidas en este manual y se complementa con los lineamientos específicos de riesgos que puedan establecerse en relación a determinados negocios y procesos. Para información más detallada, se debe consultar la política de gestión de riesgos publicada en la intranet corporativa (...)”

Este manual no permite observar bajo cuál Acta de Junta Directiva se registró la aprobación y adopción de la Política del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR).

Ahora bien, de acuerdo con la ISO 31000 de 2009, la política de gestión de riesgos debe exponer claramente los objetivos de la organización y su compromiso, así como la gestión para intervención del riesgo, y normalmente, aborda los siguientes temas:

- ✓ Fundamento de la organización para la gestión de riesgos;
- ✓ Vínculos entre los objetivos de la organización y las políticas y la política de gestión de riesgos;
- ✓ La rendición de cuentas y responsabilidades de la gestión de riesgos;
- ✓ La forma en que los intereses en conflicto son tratados
- ✓ El compromiso de hacer de los recursos necesarios para ayudar a los responsables y los responsables de la gestión del riesgo;
- ✓ La forma en que los resultados de la gestión de riesgo serán medidos y reportado, y
- ✓ El compromiso de revisar y mejorar la política de gestión del riesgo y el marco periódicamente y en respuesta a un suceso o cambio en las circunstancias.
- ✓ Así mismo, indica que la política de gestión de riesgos debe ser comunicada apropiadamente.

2.3.2. Proceso de Gestión del Riesgo

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), está enfocado en la identificación de los riesgos más relevantes en la estrategia, los procesos, los proyectos e instalaciones, atendiendo su posible incidencia y la criticidad de sus impactos sobre los objetivos estratégicos. Por lo anterior, está fundamentado en cuatro pilares:

Gráfica No. 3. Pilares del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR)



Fuente: Manual de Riesgos (versión 7 de marzo de 2018) Grupo CELSIA ARGOS

De acuerdo a lo consignado en el Manual de Riesgos del Grupo CELSIA – ARGOS, el grupo cuenta con el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.

Las funciones del Comité de Riesgos, entre otras, son:

- Asistir a la Junta Directiva en todas las responsabilidades relacionadas con supervisión de la gestión de riesgos.
- Validar la evolución del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (Desarrollo del sistema y cumplimiento de las políticas y procedimientos del sistema).
- Definir con la Alta Dirección de la organización el nivel de tolerancia al riesgo que están dispuestos a asumir.
- Conocer el perfil de riesgo de la organización, y determinar nuevas medidas de tratamiento o mitigación de los riesgos, cuando así lo considere pertinente.
- Monitorear los riesgos estratégicos, con el fin de garantizar su adecuada gestión.
- Monitorear la efectividad de las medidas de control utilizadas para mitigar los riesgos relevantes.
- Evaluar y validar los planes de contingencia y planes de continuidad de negocio establecidos por la compañía, así como su efectividad.
- Validar el nivel de apetito y tolerancia a los riesgos y presentarlo a la Junta Directiva para aprobación.

2.3.3. Gobierno para la gestión del Riesgo

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos del Grupo CELSIA - ARGOS se encuentra soportado por una estructura organizacional en la cual se encuentran definidos roles y responsabilidades claramente definidos al interior de la organización. A continuación, se presenta el Organigrama –Estructura para la Gestión de Riesgos:

Gráfica No. 4. Estructura para la Gestión de Riesgos

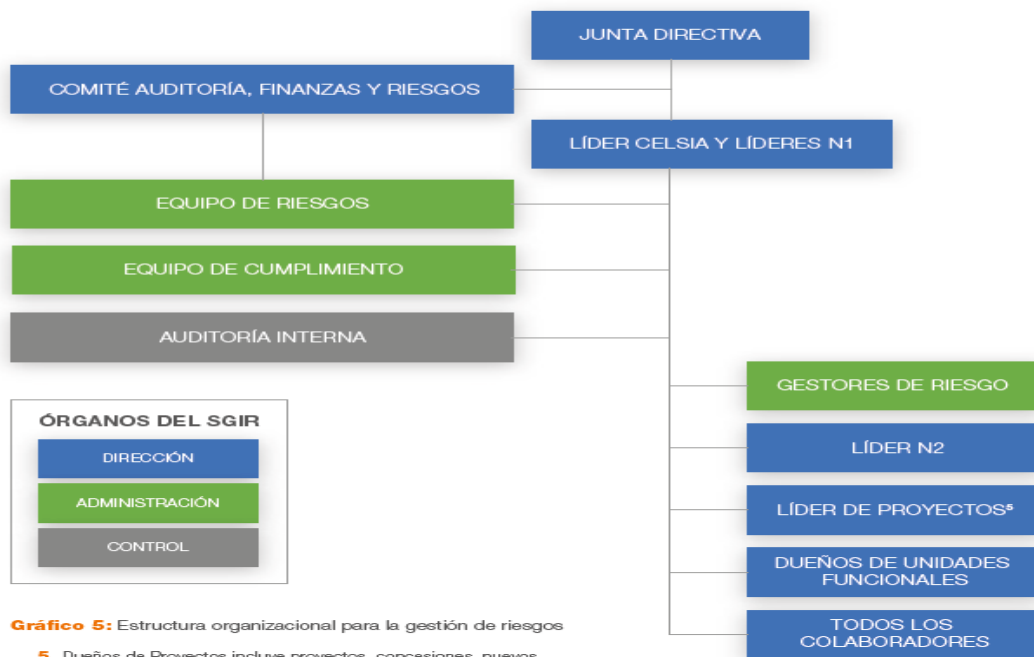


Gráfico 5: Estructura organizacional para la gestión de riesgos

5. Dueños de Proyectos incluye proyectos, concesiones, nuevos negocios, nuevos productos y otros.

Fuente: Manual de Riesgos (versión 7 de marzo de 2018) Grupo CELSIA

Tabla No. 9. Funciones principales para la Gestión de Riesgos

JUNTA DIRECTIVA	LIDER CELSIA Y LIDERES N1
<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar la Política asociada al Sistema de Gestión Integral de Riesgos. • Aprobar el Manual de Riesgos y sus actualizaciones. • Aprobar el apetito de riesgos de la organización y la matriz de atribuciones para la retención de riesgos de acuerdo con las circunstancias propias del negocio y el nivel de madurez del sistema. • Hacer seguimiento y pronunciarse sobre perfil de riesgo de la organización y en especial sobre aquellos riesgos que estén en su nivel para aprobación de acuerdo con la matriz de atribuciones para la retención de riesgos. • Definir la priorización de los riesgos estratégicos que serán objeto de monitoreo por parte de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos. • Establecer las medidas relativas a la calificación de los riesgos (probabilidad de ocurrencia y magnitud del impacto) teniendo en cuenta el nivel de tolerancia al riesgo de la organización. • Pronunciarse sobre la evaluación periódica del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, que realicen los equipos de monitoreo. • Definir los recursos a ser asignados para el cumplimiento de los programas, políticas y procedimientos de administración de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y someter a aprobación de la Junta Directiva, el Manual de Riesgos y sus actualizaciones a través de Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos. • Velar por el cumplimiento de las políticas establecidas por la Junta Directiva. • Realizar seguimiento al cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos del Sistema de Gestión Integral de Riesgos. • Designar los equipos o roles que actuarán como responsables de la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos. • Velar porque se implementen las estrategias necesarias para establecer el cambio cultural que implica la administración de riesgos en la organización. • Realizar el seguimiento y monitoreo a los riesgos relevantes y adoptar las medidas para la gestión y mitigación de los mismos, con el fin de mantener el riesgo en un nivel aceptado. • Hacer seguimiento y pronunciarse sobre el perfil de riesgos de la organización y en especial sobre aquellos riesgos que estén a su cargo para aprobación de acuerdo con la matriz de atribuciones para la retención de riesgos. • Recibir, evaluar y tomar acciones correctivas de acuerdo con los informes presentados por el equipo de Riesgos. • Velar porque se implementen los procedimientos para la adecuada administración del riesgo al interior de la organización. • Realizar revisiones periódicas, con base en el estado de madurez, al Sistema de Gestión Integral de Riesgos. • Presentar informes al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos sobre la evolución y aspectos relevantes del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, incluyendo las acciones preventivas, correctivas o por implementar que se definan y el equipo responsable.

EQUIPO DE RIESGOS	GESTORES DE RIESGOS
<ul style="list-style-type: none"> • Definir la metodología, instrumentos y procedimientos para identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los riesgos a los que se encuentra expuesta la organización. • Mantener actualizada la metodología de acuerdo a la normatividad vigente y a las mejores prácticas en temas de gestión de riesgos. • Desarrollar e implementar el sistema de reportes, internos y externos, asociados a la gestión de riesgos de la organización. • Apoyar a la alta dirección en la identificación y monitoreo de los riesgos relevantes. • Apoyar a los diferentes equipos de la organización en la realización de las evaluaciones de riesgo, asegurando la aplicación de la metodología ya sea en procesos, iniciativas, nuevos negocios, proyectos, u otros. • Proponer los niveles de apetito, tolerancia y capacidad. • Proponer indicadores de riesgo (KRI) para el monitoreo de los riesgos más relevantes. • Monitorear el per l de riesgo individual y consolidado de la organización. • Monitorear la implementación de los planes de acción establecidos por los dueños de la actividad o proceso de acuerdo con las fechas de implementación asociados los mismos. • Reportar a la Alta Dirección el avance de cumplimiento de los planes de trabajo de riesgos de cada uno de los procesos, así como los puntos más relevantes encontrados durante el desarrollo del mismo. • Informar a la Alta Dirección los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actualizar los criterios de evaluación de los riesgos (categorías de riesgo, factores de riesgos, mapas de riesgos, evaluación de los controles e indicadores de riesgo) acorde con las definiciones realizadas por la Alta Dirección. ○ Liderar el desarrollo, implementación y actualización del Sistema de Gestión Integral de Riesgos. ○ Desarrollar los programas de capacitación relacionados con el Sistema de Gestión Integral de Riesgos. ○ Proporcionar herramientas y capacitaciones necesarias para la documentación de los eventos de riesgo que se presenten. ○ Monitoreo y seguimiento de los planes de continuidad de negocio a cargo de los equipos con base en los análisis de riesgos realizados. ○ Custodiar la documentación soporte del Sistema de Gestión Integral de Riesgos a su cargo. ○ La consolidación de riesgos residuales más relevantes de la organización. ○ Procesos críticos que requieren medidas de mejoramiento inmediatas. ○ Alertas tempranas de situaciones que pudieran impactar los riesgos estratégicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al equipo de Riesgos en la Implementación el SGIR en su respectiva vicepresidencia y asegurar su sostenibilidad. • Realizar los talleres para el análisis de riesgos de los procesos y proyectos en sus equipos de trabajo, velando por el cumplimiento de la metodología. • Actualizar el Mapa de riesgos de su proceso, con especial atención a todos aquellos eventos que estén calificados con nivel Alto o Medio. • Seguimiento a los planes de acción en curso establecidos por los dueños de procesos, proyectos y unidades funcionales, con verificación de los cronogramas y recursos empleados. • Realizar las capacitaciones del SGIR al interior de sus procesos. Preparar los reportes para el equipo de Riesgos y el Líder N1 y los cambios en los per les de riesgo. • Reportar al equipo de Riesgos los eventos de materialización. <p><u>DUEÑOS DE PROCESO, PROYECTOS Y UNIDADES FUNCIONALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el inventario de procesos y proyectos críticos a su cargo. • Construir, gestionar y monitorear los mapas de riesgos, y el perfil de • riesgo residual de los procesos y proyectos a su cargo. • Definir e implementar las acciones preventivas y correctivas que sea pertinente ejecutar para mitigar los riesgos de su proceso, proyecto y del negocio. • Presentar los riesgos de acuerdo a la Matriz de Atribuciones para la Retención de Riesgos. • Actualizar los análisis de riesgo cuando un nuevo producto o servicio se diseñe o implemente, se modifiquen los procesos o se cambien los controles vigentes. • Reportar los eventos de riesgos materializados en los procesos y proyectos a cargo al equipo de Riesgos. • Realizar los análisis de los riesgos materializados una vez se implementen los planes de acción resultantes como consecuencia de la revisión de la causa raíz que originó la materialización. • Custodiar la documentación soporte del proceso de gestión de riesgos de los procesos y proyectos a su cargo. • Consolidar y administrar la base de datos de eventos.

Fuente: Adoptado del Manual de Riesgos (versión 7 de marzo de 2018) Grupo CELSIA

2.3.4. Metodología de Administración del Riesgo:

La metodología utilizada por el Grupo CELSIA – ARGOS para gestionar los riesgos está alineada con la Norma Técnica Colombiana ISO 31000 “Gestión del Riesgo - Principios y Directrices” (Ilustración 4.) y el estándar COSO ERM (Ilustración 5); lo cual

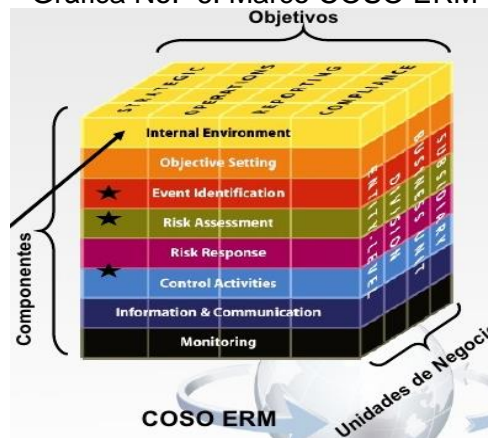
es aplicable a la gestión de riesgos estratégicos, en procesos, proyectos, unidades funcionales, iniciativas y nuevos negocios o productos. Por lo anterior, el Grupo CELSIA – ARGOS cuenta con:

- Metodología para la Gestión Integral de Riesgos Estratégicos: la gestión de los riesgos estratégicos es la respuesta de la organización ante la incertidumbre y las oportunidades que trae consigo el logro de la estrategia.

Gráfica No. 5. Marco ISO 31000



Gráfica No. 6. Marco COSO ERM



Fuente: Adoptado del Manual de Riesgos (versión 7 de marzo de 2018) Grupo CELSIA EPSA

- Metodología para la Gestión Integral de Riesgos Tácticos y Operativos: la metodología del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) está basada en el proceso descrito en la Ilustración 7 Proceso de Gestión de Riesgos.

Gráfica No. 7. Proceso de Gestión de Riesgos.



Fuente: Manual de Riesgos (versión 7 de marzo de 2018) Grupo CELSIA ARGOS

2.3.5. Metodología de Valoración del Riesgo

De acuerdo a lo indicado en el documento Manual de Riesgos (versión 7 de marzo de 2018) Grupo CELSIA ARGOS y así mismo a lo observado en las matrices de gestión de riesgo aportadas, la metodología utilizada para realizar la valoración del riesgo es la

“Matriz de Consecuencias y Probabilidad” – una de las metodologías mencionadas por la NTC-IEC/ISO 31010 versión 2013 “Gestión de Riesgos-Técnicas de Valoración del Riesgo”, basada en una matriz (como su nombre lo indica) en la cual se combinan las calificaciones cualitativas y semicuantitativas de consecuencias-impacto y las probabilidades para producir un nivel de riesgo o una calificación de riesgo.

Gráfica No. 8. Matriz de Riesgos

Tabla 9. Evaluación del riesgo para los eventos priorizados

PROBABILIDAD	MUY ALTA 5					
	ALTA 4					
	MODERADA 3					
	BAJA 2		MOVIMIENTO EN MASA			
	MUY BAJA 1	CRECIENTES			SISMO	
		1 MENOR	2 BAJO	3 IMPORTANTE	4 MAYOR	5 SIGNIFICATIVO
IMPACTO						

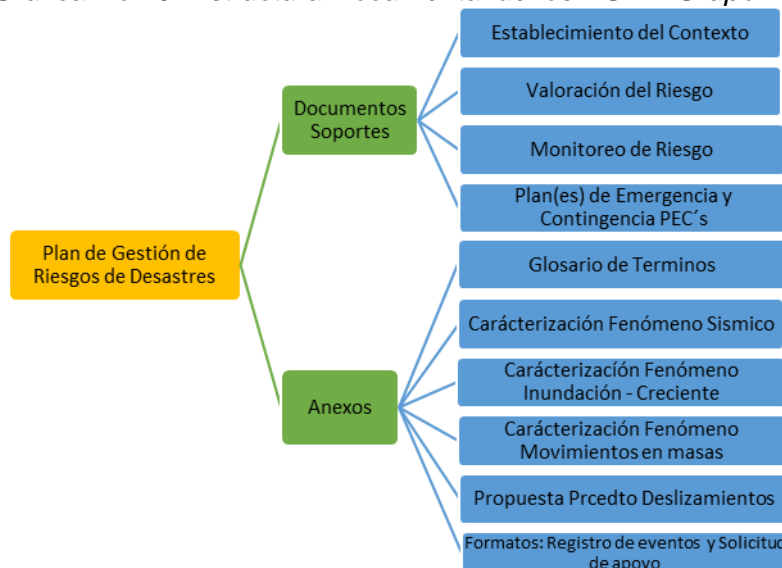
■ Riesgo Bajo
 ■ Riesgo Moderado
 ■ Riesgo Alto

Fuente. Soluciones Resilientes, 2019 a partir de la calificación realizada por EPSA, 2019

Fuente: PGRD CH Hidromontañas

Ahora bien, conforme a los documentos aportados por el grupo CELSIA- ARGOS, para cada una de las centrales hidroeléctricas (unidades de negocio), cuentan con el documento principal correspondiente al Plan de Gestión de Riesgos de Desastres PGRD, y dos carpetas soporte con la siguiente estructura documental:

Gráfica No. 9. Estructura Documental de los PGRD Grupo ARGOS - CELSIA



Fuente: Autor

2.3.6. Valoración del Riesgo

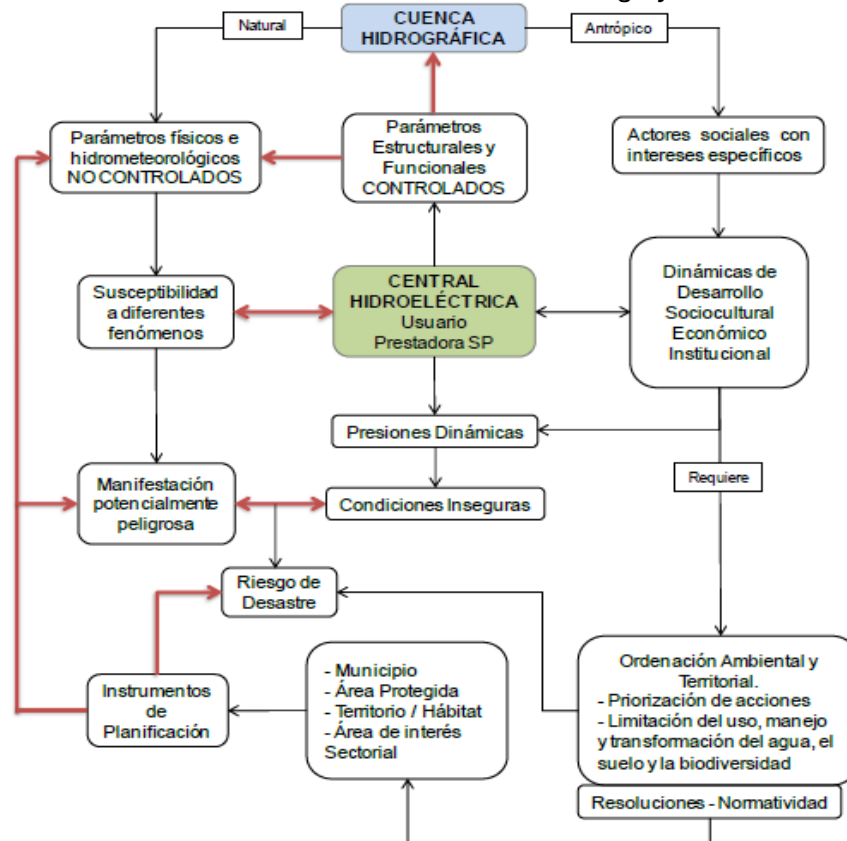
Los documentos correspondientes a Valoración del Riesgo de las Centrales Hidroeléctricas, presentan como primera medida la descripción de la metodología para la valoración del riesgo en la cual indica que se realiza una lectura territorial tomando como unidad de referencia la Cuenca Hidrográfica sobre la cual interacciona el área de drenaje aportante a cada central; reconociendo su condición como usuario y prestador de un servicio público básico.

Así mismo, se observa en su gran mayoría que cuentan con Cartografía titulada "Lectura territorial para el análisis del riesgo", el cual corresponde al mapa cartográfico del área de drenaje.

Los documentos presentan un cuadro en el cual identifican los elementos metodológicos para caracterización de los fenómenos priorizados, en el cual se observan los recursos disponibles con los cuales cuentan para poder realizar la caracterización de cada fenómeno priorizado.

Para la Identificación del Riesgo en la Identificación de las causas y fuentes de riesgo presentan las generalidades alrededor de lo que se presenta en las centrales hidroeléctricas- CH.

Gráfica No. 10. Articulación entre el entendimiento del riesgo y el análisis del contexto



Fuente: PGRD CH Hidromontañas

En el ítem correspondiente a la Identificación de Amenazas, presentan la identificación para la zona de captación, casa de máquinas y campamento, agrupando según el tipo de evento (tecnológico, social, natural y biológico), y en este mismo cuadro identifica si cuenta con control

En cuanto a la Identificación de escenarios posibles y previsibles, se observa que la información incluida no es suficiente ya que para este ítem se hace necesario que cada escenario deba caracterizarse en su totalidad, y si es posible categorizarse dentro de una escala de prioridades; para el caso de análisis de riesgos los escenarios más relevantes a analizar son:

- El evento máximo posible.
- El evento más probable.
- El evento más frecuente.
- Máximas pérdidas económicas.
- Máximas consecuencias sociales.
- Máximas pérdidas de vidas humanas.
- El mínimo tiempo de recuperación.

Una definición clara de los escenarios es parte fundamental de la identificación del problema para evaluar la vulnerabilidad del sistema y por ende de la organización.

Es indispensable mencionar que no se observa análisis de los procesos, y uno de los principios básicos de la Norma ISO 31000 indica que la gestión del riesgo debe:

"(...) Estar incorporada en todos los procesos: No debe ser entendida como una actividad aislada sino como parte de las actividades y procesos principales de una organización(...)" y teniendo en cuenta que uno de los principios de gestión de la calidad de la Norma ISO 9001:2015 está basado en enfoques de Procesos, el cual indica que: *"(...) se logran resultados consistentes y predecibles más eficaz y eficientemente cuando las actividades se entienden y gestionan como procesos interrelacionados que funcionan como un sistema coherente(...)"* para lo cual una de las acciones a realizar es el administrar los riesgos que pueden afectar a los resultados de los procesos y en general los resultados del sistema de gestión.

El documento del PGRD se sugiere que contenga la descripción de los procesos, actividades, Identificación y definición del Sistema (en el cual se deberán listar la siguiente información de todos los procesos y actividades). Así mismo, es indispensable que cuente con planos donde se observe la ubicación de las instalaciones y las amenazas presentes identificadas (internas y externas).

Identificación de áreas de afectación probable y elementos expuestos. Dentro de este ítem se realizó la identificación completa de todos los componentes de la infraestructura, aunque no se refiere el tipo de impacto que presentaría. Al igual que el ítem anterior, se debe ampliar la información respecto al tema.

Lecciones aprendidas a partir de eventos ocurridos: para este ítem se indica que no se han presentado situaciones que permitan dejar lecciones aprendidas.

Gestión integrada de seguridad en centrales hidroeléctricas: en los documentos CELSIA-ARGOS indica: *"(...) consciente de los riesgos inherentes a la actividad de la CH en el contexto territorial y, como parte de su sistema integral de gestión del riesgo, viene desarrollando un conjunto de actividades, planes, programas y protocolos para la reducción del riesgo y el manejo de contingencias asociadas a su operación, en el marco de los tres procesos de la gestión del riesgo de desastres estipulados en la Ley 1523, como lo son conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres(...)"*

Gráfica No. 11. Gestión integrada de seguridad centrales hidroeléctricas

Conocimiento		Reducción del Riesgo		Respuesta
Monitoreo	Estudios actualizados	Mantenimiento y mejoramiento	Operación	Preparación
Manual y automático	Estabilidad de la infraestructura	Equipos	Operación de la captación	Plan de emergencia y contingencia
Inspecciones visuales	Modelos hidrológicos e hidráulicos	Rocería e hidrolavados	Operación de la casa de máquinas	Procedimientos operativos normalizados
Panel de expertos	Análisis de Riesgos (escenarios espacializados)	Obras civiles	Pronósticos de caudales	Sistemas de alerta
Capacitaciones y simulacros				
Actualización Metodológica, Tecnológica y Estándares				
Relacionamiento y monitoreo del entorno - Gestión socio-ambiental				
Gestión de seguros y riesgos				

Fuente: Valoración del riesgo CH Hidromontañitas abril 2019

Análisis del Riesgo: este capítulo contiene la información correspondiente a:

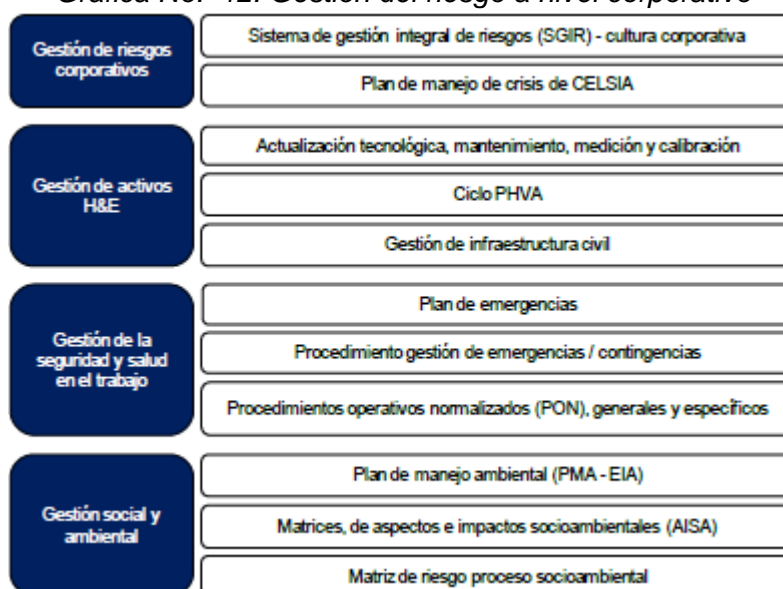
- Factores que afectan las probabilidades y las consecuencias: el prestador cuenta con una muy buena identificación de los factores - variables que afectan las probabilidades de ocurrencia de los eventos y por ende las consecuencias, las cuales a su vez menciona que está monitoreando.
- Controles existentes: el prestador cuenta con un ítem en el cual menciona cuales son los controles con los que cuenta titulado: "Controles existentes" y así mismo trae una pequeña descripción de cada uno de ellos:
 - Mantenimiento Predictivo.
 - Mantenimiento Preventivo y Programado.
 - Mantenimiento Correctivo.
 - Mantenimiento y reparación de equipos periféricos de generación.
 - Mantenimiento de obras civiles.
 - Programa de manejo operativo de la captación.
 - Manejo de caudales ecológicos.
 - Manejo de Sedimentos.
 - Control del abatimiento del nivel freáticos del túnel.
 - Operación remota de bocatoma.
 - Estructuras de control de vertimientos.
- Síntesis del Análisis del Riesgo: en este ítem se presenta un sumario de los más relevantes, extraído de cada uno de los documentos de caracterización de las amenazas:
 - Sismos.
 - Movimientos en Masa.
 - Crecientes.

En este capítulo también incluye la información de los criterios de probabilidad de ocurrencia de cada evento.

Evaluación del Riesgo: este capítulo contiene la información correspondiente a:

- Nivel estimando del Riesgo: en este ítem el prestador indica cómo realizar el cálculo a partir de la estructura matricial de la metodología “Matriz de Consecuencias y Probabilidad”. El objetivo consistió en determinar el riesgo aceptable por la empresa, examinando las variables en función de los resultados obtenidos en la caracterización y análisis de cada uno de los fenómenos priorizados y el sistema de gestión del riesgo corporativo.
- Priorización y tratamiento de los riesgos: en este capítulo definen la priorización y tratamiento de riesgos a aquellos que se encuentren en una zona de nivel alto (zona roja) o nivel moderado (zona amarilla), el responsable del riesgo (Dueños de proceso, proyectos y unidades funcionales) es el encargado de definir el plan de mitigación. Para los casos en los cuales el riesgo se encuentra en zona de riesgo baja (zona verde) el procedimiento es continuar con el monitoreo constante del riesgo.

Gráfica No. 12. Gestión del riesgo a nivel corporativo



Fuente: Valoración del Riesgo CH Alto Tuluá

2.3.7. Auditoría al proceso de Gestión del Riesgo:

La Junta Directiva y Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos realizan seguimiento continuo a los Riesgos con Magnitud ≥ 15 o Impacto Significativo - Riesgos altos – rojos.

Adicionalmente, el grupo de Auditoría Interna evalúa periódicamente la efectividad y cumplimiento de todas y cada una de las etapas y los elementos del SGIR, con el fin de determinar las deficiencias y sus posibles soluciones. Los resultados de esta evaluación los comunica al equipo de riesgos y a la alta dirección.

2.4. Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

2.4.1. Análisis de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados -AEGR- del año 2018.

Con el fin de analizar el manejo y desarrollo de la empresa Celsia, la firma de AEGR, GESTIÓN FUTURA AUDITORES, presenta ante esta Entidad, para el periodo correspondiente al año 2018, los análisis y conclusiones, encontrados durante el desarrollo de su gestión de auditoría.

Se presentan las conclusiones que se consideran más relevantes.

2.4.2. ORGANIGRAMA Y CONCEPTO SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El organigrama del Grupo Empresarial Celsia, se encuentra estructurado de manera que, desde las diferentes empresas del grupo, se trabaja por asuntos, debido a que sus actividades son de Generación de Energía, y Comercializador de Gas.

Control Interno.

Señala el informe que, para el grado de desarrollo de los elementos constitutivos del riesgo para la E.S.P., se han adoptado de manera adecuada las medidas, estudios, análisis, que puedan afectar el desarrollo de las actividades empresariales, así como las situaciones técnicas, que llegasen a afectar el normal funcionamiento de las plantas generadoras, expresamente el AEGR, asegura que: “(...) *Existe una cultura organizacional que comprende formalmente que es necesario identificar y prevenir riesgos, pero es apoyada básicamente por la alta gerencia, pero en los demás niveles es aún incipiente.(...).*”.

El auditor, informa que verificó el cumplimiento de las Leyes 142 y 143 de 1994, los decretos y resoluciones del Ministerio de Minas y Energía, las resoluciones y circulares CREG y las resoluciones, circulares externas y conjuntas de la Superintendencia de Servicios Públicos y asegura que la E.S.P, utiliza: “*las mejores y más modernas metodologías para desarrollar su control interno.*”

2.4.3. ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL.

La composición accionaria de la E.S.P., es de naturaleza privada.

Composición Accionaria.

A diciembre 31 de 2018, Celsia presentó la siguiente composición accionaria: Grupo Argos 52,93%, fondos con menos del 2%; 24,67%, fondos con menos del 1%; 2,57%, otros con menor participación 19,83%

Litigios y Asuntos Legales.

El auditor, efectuó revisión aleatoria, y encuentra la siguiente información: Celsia debió adelantar 5 demandas a personas naturales, colocadas ante los juzgados civiles municipales de Angostura, Santa Rosa de Osos y San Andrés de Cuerquía, zonas de influencia de los proyectos que adelanta la empresa, por imposición de servidumbres.

Finaliza, respecto a este tema organizacional, con la siguiente aclaración: “(...). *En otros, se verificaron algunos procesos que datan de 2015 y 2017, en los cuales se solicitaron pruebas durante 2018 (procesos 00667, 000296 y 00712) y se contestaron dos demandas ante el juzgado de Barrancabermeja en los procesos 2016-00407 y 00043, dichos procesos son de reivindicación de predios invadidos de propiedad de la*

empresa. Esta verificación que realiza nuestra firma, es aleatoria ya que están asociados al negocio de generación.

HECHO SUBSECUENTE: Celsia entregó la representación comercial de la planta Térmica Meriléctrica en la ciudad de Barrancabermeja, a partir del 01 de enero de 2019, a su entidad vinculada EPSA S.A. E.S.P. (...).

2.4.4. VIABILIDAD EMPRESARIAL.

Observa en el informe, que al realizar la AEGR, la verificación de la NIA 570; “(...) *Gestión Futura Auditores S.A.S, certifica que aplicó la norma de auditoría NIA 570, en la cual se nos solicita expresamente un pronunciamiento sobre el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, no encontrando evidencias de faltas a este principio fundamental y en consecuencia, "Cuenta con la capacidad de continuar con sus operaciones durante un futuro predecible, sin necesidad de ser liquidada o de cesar en sus operaciones".(...).*”.

Se destaca dentro de los movimientos comerciales, que, a finales del año 2018, vendió varios activos de generación y la representación comercial de Meriléctrica, a EPSA S.A. E.S.P.

La E.S.P., proyecta una ejecución operacional para 2019 de \$54.573 millones, concentrada en otros servicios, (no especificados en el informe), para el año 2023 plantea ingresos de operación de \$47.400 millones.

La AEGR, evidencia que la Empresa plantea niveles de EBITDA negativos a lo largo de la proyección, correlacionado con el nivel de gastos de administración proyectados. La proyección de ingresos, presenta resultados positivos en los períodos analizados, obtenidos especialmente por el reconocimiento del método de participación de sus entidades controladas y el reconocimiento de ingresos financieros, obteniendo como resultado, márgenes de rentabilidad netos superiores a un 100%, para cada período auditado.

La E.S.P., proyecta flujo de efectivo positivo, para todos los períodos estimados, donde se espera contar con recursos de sus vinculadas (pagos recibidos de dividendos), especialmente, para suplir las necesidades de capital de trabajo, que permiten continuar con el desarrollo del negocio.

Los indicadores relacionados a continuación, no cumplen, con el referente Resolución CREG 072 de 2002, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004, publicados el 20 de abril de 2018, en la página oficial de la Superintendencia: Rotación Cuentas Por Cobrar (79.23), Razón Corriente (0.93), Rotación De Cuentas Por Pagar (456.34), Margen Operacional (268.07%), Cubrimiento De Gastos Financieros (8.48).

El auditor, conceptualiza que: “(...) *En general, la Compañía frente a los referentes expuestos por la SSPD y la CREG, obtenidos en el año auditado para el servicio de energía, cumple con el correspondiente a margen operacional. (...).*”.

Continúa el análisis, con las actividades comerciales más relevantes de la E.S.P., y se relacionan a continuación:

“(...) *El efectivo y equivalentes de efectivo, pasa de \$5.975 millones a \$92.290 millones, saldo que incluye los fondos de inversiones administrados en Colombia y en el exterior y el cual no mantiene ningún tipo de restricción.*”.

- Se evidencia disminución en un 58.61% de las propiedades, planta y equipo originado especialmente por la venta de los activos de generación, operación realizada en el mes de diciembre del año auditado a la vinculada EPSA S.A. ESP, en los que se incluyen, entre otros, las PCH Hidromontañas, Río Piedras, San Andrés (en construcción) y los terrenos para la realización de proyectos de energía solar. Así mismo se evidencia disminución del crédito mercantil como resultado de la venta activos realizada.
- Se observa incremento de 37.83% de las inversiones financieras, que se mantienen en entidades controladas y no controladas, las cuales finalizan en \$5.063 millones.
- Las cuentas por cobrar evidencian incremento superior a un 100%, las cuales se encuentran representadas en cuentas por cobrar por la prestación del servicio de energía y reventa de gas de \$21.159 millones, cuentas por cobrar a partes relacionadas de \$723.724 millones, donde se destaca la deuda originada en la venta de activos realizada a EPSA S.A. ESP y otras cuentas por cobrar de \$3.178 millones. Adicionalmente se observa deterioro de valor de \$4.188 millones, en donde se reconoció recuperación de cartera de 324 millones, correspondiente a las obligaciones adeudadas por Termocandelaria S.C.A. ESP. (...).

Finalmente, la AEGR, concluye que: "...el análisis, verificación y el nivel de los indicadores son aceptables y permiten deducir que el resultado es favorable en cuanto hace referencia con; liquidez, solvencia, endeudamiento y rentabilidad".

No se encuentran, resultados que puedan indicar la posibilidad de riesgos, y que afecten la viabilidad financiera de la E.S.P. Afirma el AEGR, que: "(...) Desde nuestro punto de vista, CELSIA es viable a corto, mediano y largo plazo, y no existen riesgos no gestionados que puedan afectar el negocio en marcha.

Es importante mencionar, que con la venta de sus activos de generación y la entrega de la representación comercial de Meriléctrica, CELSIA consolida su actividad de generación, transmisión (sic) y comercialización de energía en su vinculada EPSA S.A. ESP a partir del 31 de diciembre de 2018. (...).

2.4.5. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PUNTOS ESPECÍFICOS.

Mantenimiento en Redes y Equipos.

Nos informa el auditor que el comportamiento de los indicadores de mantenimiento preventivo de equipos de generación logra el 100%, de las actividades programadas en prevención. Lo anterior se refleja en la alta disponibilidad alcanzada por la planta en el 2018, que se situó en el 98.76%.

Interrupciones.

Como se desprende del análisis anterior (Mantenimiento de Redes), el AEGR, conceptúa, que la E.S.P., mantiene unos altos niveles de disponibilidad, cubre sus indisponibilidades programadas, mediante coberturas en el mercado secundario y tiene un tiempo bajo de respuesta, en condición de indisponibilidad por salida forzada, 17 horas para el periodo analizado

Inversiones.

Adicional, a la inversión en mantenimiento, reposición y desarrollo del negocio, el informe destaca que la E.S.P., en relación con el proyecto San Andrés (19,9 MW), invertirá: "cerca de USD 60 millones, tendrá un proceso de construcción de 26 meses

y su entrada en operación está prevista para el 2020.”

La E.S.P., firmó un contrato de promesa de compraventa, para compra de las acciones, de la sociedad Producción de Energía S.A.S. E.S.P., propietaria del proyecto Hidroeléctrico Porvenir II (352 MW), el cual, resultó adjudicatario de Obligaciones de Energía Firme, en la subasta de Grupo de Proyectos con Periodo de Planeación Superior (GPPS), realizada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

La compraventa, se hizo efectiva por la E.S.P., cuando las autoridades ambientales emitieron las licencias y declaratorias de interés para el proyecto. Sin embargo, y dado que el trámite ante las autoridades ambientales, se prolongó por seis años, se debió cancelar la garantía de 34.626 millones de pesos en 2014 y el proyecto perdió el Cargo por Confiabilidad asignado en dicha subasta. Para finales de 2018, se tomó la decisión de no continuar adelantando el proyecto y está en la búsqueda de un inversionista que tome el liderazgo exclusivo y total de mismo.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

3.1. Descripción de la infraestructura

La empresa Celsia operó y representó ante el MEM durante el 2018 tres plantas de generación: Merilétrica, la cual tiene una capacidad efectiva neta de 167MW, y las plantas menores Río Piedra e Hidromontañas que fueron puestas en operación comercial en los años 2000 y 2012 respectivamente, de las cuales a continuación se realizará la descripción de su infraestructura.

3.1.1. Merilétrica

Merilétrica es una planta de generación térmica localizada en el municipio de Barrancabermeja, Santander que entró en operación comercial en el año 1998 y está conectada al STN en el nivel de tensión de 230kV por medio de una línea de 1,7km de propiedad del agente, conectada a la subestación Comuneros operada por Intercolombia, y tiene una capacidad de generación bruta de 172,94 MW, un mínimo técnico de 90MW y una capacidad efectiva neta de 167 MW¹.

El proceso de generación de energía en esta central corresponde a un ciclo simple de transformación de energía térmica en energía eléctrica, en el cual se identifican como equipos mayores la turbina y el turbo generador Siemens de referencia W501FD2, que genera energía eléctrica a un nivel de tensión de 13,8kV la cual se exporta a un nivel de tensión de 230kV en la subestación Comuneros luego de pasar por un transformador elevador con capacidad de 207MVA y por la línea de conexión de la planta.

El sistema de generación fue diseñado para operar con gas natural, y de acuerdo con lo informado por la empresa y con lo consignado en el documento Parámetros Técnicos del SIN administrado por XM S.A. E.S.P., la planta no cuenta con la opción de generación con un combustible alternativo y presenta un valor de consumo térmico específico (Heat Rate) de 9,765 MBTU/MWh.

3.1.2. Río Piedras

¹ Información PARATEC acuerdo CNO 531

La central hidroeléctrica Río Piedras es una central a filo de agua, ubicada en el municipio de Jericó, Antioquia, que entró en operación comercial el 3 de febrero del año 2000 con una capacidad efectiva neta de 19,9 MW y se conecta al SIN en el nivel de 44kV a partir de los activos de la subestación Jericó que es operada por EPM.

Esta planta aprovecha la parte alta de la cuenca hidrográfica del Río Piedras (cota 1600 aproximadamente) donde se hace la captación y posterior conducción a la casa de máquinas, con respecto a la cual existe un salto de 660 metros.

La conducción tiene 3 etapas, la primera comprendida por una tubería de GRP (Glass-Reinforced Plastic) la cual tiene 1,40 metros de diámetro y una longitud de 162,5 metros, la segunda corresponde a un túnel de regulación que puede operar a flujo libre o a presión, posee una pendiente descendente del 3%, una longitud de 809,23 metros y una sección constante de 4,5 metros de ancho, 4,5 metros de alto y una bóveda semicircular de 2,25m. La última etapa es una tubería a presión que está compuesta por una secuencia escalonada de cuatro pozos verticales y tres tramos de tubería de acero, en los que existe una pendiente descendente del 8%.

La casa de máquinas está conformada por una caverna dividida en dos partes, la zona de transformadores que aloja un bando de tres transformadores monofásicos cuya relación de transformación es de 44kV/13,8kV y una subestación subterránea, y una zona de unidades que está comprendida por dos turbinas Pelton de eje horizontal cuya potencia nominal es de 11,67MW y caudal nominal de 2/m³/s, y dos generadores síncronos que operan a una tensión nominal de 13,8kV, y tienen una potencia nominal de 12,97MVA.

3.1.3. Hidromontañas

Hidromontañas es una central a filo de agua que se construyó en el área limítrofe entre los municipios Don Matías y Santa Rosa de Osos, la cual tiene una capacidad efectiva neta de 19,9 MW, entró en operación comercial en mayo de 2012 y se conecta al nivel de 110kV a la estación Río Grande operada por EPM.

Esta planta se encuentra por la parte derecha del Río Grande y posee una estructura de derivación que toma agua directamente del cauce, en las cantidades que están permitidas expresamente en la licencia ambiental.

La conducción del recurso hídrico se realiza mediante dos túneles que tienen una distancia total de 3940 metros, y que conducen el agua hasta la casa de máquinas con respecto a la que existe un salto de 416 metros. Esta estructura alberga un banco de transformadores monofásicos de 10MVA con una relación de transformación de 115kV/13,2kV, dos turbinas tipo Pelton que tienen una potencia nominal de 12,9MVA, 5 inyectores y un caudal nominal de 3,5 m³/s, y dos generadores síncronos que tienen potencia nominal de 12,6MW y operan a 13,8kV.

3.2. Pólizas

Celsia cuenta con una póliza que contempla daño material, lucro cesante (que incluye cargo por confiabilidad), sustracción con violencia y pérdida de beneficio que cubren la infraestructura de la empresa ante eventualidades, incluyendo las centrales representadas por esta empresa ante el mercado mayorista durante el año 2018. Esta póliza fue contratada con la aseguradora SURAMERICANA, y se encuentra vigente en el período comprendido entre el 24 de diciembre de 2018 y el 6 de junio de 2020.

Adicionalmente, se evidenció la existencia de un seguro de responsabilidad civil extracontractual contratado con la misma aseguradora, el cual cubre un monto máximo de USD \$50.000.000 y tiene vigencia para el período comprendido entre el 9 de octubre de 2018 y el 22 de octubre del 2019. A continuación, se presenta un cuadro donde ilustran las principales características de estas dos pólizas de seguros.

Tabla No. 10. Pólizas de cubrimiento de infraestructura y responsabilidad civil extracontractual contratadas por CELSIA S.A. E.S.P.

Seguro para proteger la infraestructura	Asegurado	Aseguradora	Plazo / Vigencia	Eventos / Coberturas
Daño material	CELSIA S.A.	SURAMERICANA	24/12/2018 – 24/06/2020	
Lucro Cesante				
Sustracción con violencia				
Cargo por confiabilidad				
Pérdida de beneficios				
Portadores externos de datos				
Equipos móviles por fuera de los predios asegurados				
Cobertura de extensión de locales asegurados				
Pérdidas de contenidos en tanques por rotura de maquinaria				
Responsabilidad civil extracontractual	CELSIA S.A.	SURAMERICANA	09/10/2018 – 22/10/2020	Responsabilidad del empleador Gastos médicos Contratistas y/o subcontratistas Productos defectuosos Viajes en el exterior Propietarios arrendatarios y poseedores Gastos de defensa

Fuente: Celsia S.A. E.S.P.

3.3. Operación y mantenimientos

En cuanto a procesos de operación, Celsia allegó dos, el primero orientado a garantizar la operación tanto de los activos de generación como de los activos de transmisión y distribución en los que detalla el procedimiento a seguir para planear, programar, ejecutar, evaluar y gestionar de manera adecuada mejoras en la operación de la infraestructura; y el segundo que detalla las acciones a realizar para garantizar que las unidades de generación cumplan con el despacho programado y sus modificaciones con el objetivo de minimizar las desviaciones con respecto a la programación realizada y las instrucciones otorgadas por el CND.

Con respecto a la gestión de mantenimiento, de acuerdo con el informe de evaluación de la gestión del año 2018 del Auditor Externo de Gestión de Resultados contratado por la empresa, debido a las características de operación de la planta Meriléctrica su esquema de mantenimiento tiene como principal criterio de operación el número acumulado de arranques. Así, cada 400 arranques se realiza una inspección de combustores, cada 800 una inspección de paso caliente y cada 1600 un mantenimiento mayor. Como resultado, hasta el año 2018 se ha registrado únicamente la realización de una inspección de combustores.

Para las plantas menores Río Piedras e Hidromontañas, las acciones de mantenimiento se enfocan en las acciones de tipo predictivo y en la realización constante de monitoreo de variables tales como la medida de vibraciones de los equipos electromecánicos, el estado de las piezas móviles y los análisis de confiabilidad de la red de interconexión al Sistema Interconectado Nacional.

Adicionalmente, la empresa remitió dos procesos que describen los procedimientos utilizados por la empresa para planear, programar, ejecutar y evaluar la efectividad de las acciones de mantenimiento realizadas en los activos de generación, transmisión y distribución, y para la gestión de los mantenimientos en las centrales hidráulicas.

No obstante, lo anterior, se considera pertinente mencionar que, si bien se remitieron los procesos antes descritos y la correspondiente certificación bajo la norma ISO 9001 del proceso de *Generación de Energía Eléctrica*, no se recibieron procesos relacionados con la ejecución de trabajos de mantenimiento específicos en cada una de las plantas operadas por la empresa durante el año 2018.

En especial, es preciso resaltar la ausencia de información de este tipo para la planta Meriléctrica, en observancia de lo establecido en el artículo 1 de la Resolución CREG 005 de 2009, que establece que los agentes con plantas y/o unidades que respaldan Obligaciones de Energía Firme deben asegurar que la operación y mantenimiento de las plantas y/o unidades que soportan estas obligaciones se realice con sujeción a procesos estandarizados a partir de sistemas con certificación ISO 9001 o equivalentes.

Por otra parte, se evidenció que para la central Meriléctrica no se registraron indisponibilidades o derrateos programados por mantenimiento durante el 2018, así mismo, la empresa no remitió información relacionada con mantenimientos ejecutados durante el año 2018 o con reportes del Plan Anual de Mantenimiento.

Durante el año 2018, la central Meriléctrica registró un total de 6 horas de derrateo por causas relacionadas con el agente y 116,38 horas de indisponibilidad asociadas a 3 eventos, dos de los cuales obedecieron a trabajos en la bahía de línea 1 Meriléctrica – Comuneros 230kV que tuvieron una duración total de 108,38 horas y un evento con causas atribuibles al agente que tuvo una duración de 8 horas.

Para las centrales Río Piedras e Hidromontañas, la empresa remitió un resumen de las actividades de mantenimiento que corresponde al plan ejecutado durante el año 2018 en estas plantas y que contiene las actividades que se muestran a continuación.

Tabla No. 11. Actividades mantenimiento ejecutadas durante el 2018

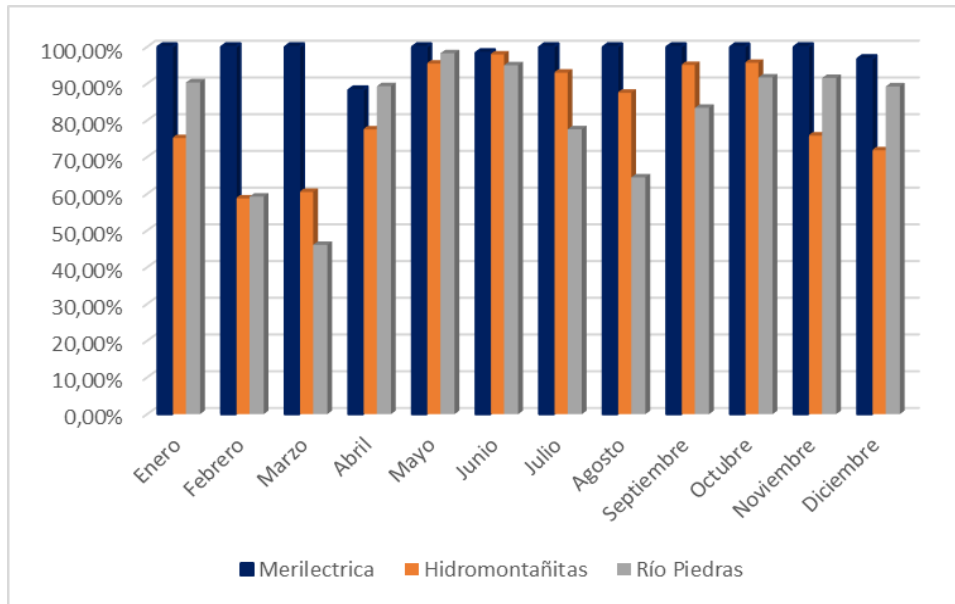
Central	Unidad	Salida plan. dd/mmm/aaaa	Entrada plan. dd/mmm/aaaa	Días Indisp. Plan.	Salida real dd/mm/m/aaaa	Entrada real dd/mm/m/aaaa	Días Indisp. Real	MW Indisp.	Mantenimiento principal a realizar
Rio Piedras	1	13/feb/2018	15/mar/2018	31	15/ene/2018	20/ene/2018	6	10	END turbina.
Rio Piedras	2	16/feb/2018	17/feb/2018	2	18/ene/2018	18/ene/2018	1	10	END turbina.
Hidromontañas	1	03/abr/2018	09/abr/2018	7	03/abr/2018	05/abr/2018	3	10	END rodete y ensayos protecciones eléctricas.
Hidromontañas	2	03/abr/2018	09/abr/2018	7	03/abr/2018	05/abr/2018	3	10	END rodete y ensayos protecciones eléctricas.
Hidromontañas	2	30/oct/2018	31/oct/2018	2	31/oct/2018	31/oct/2018	1	10	END turbina.
Hidromontañas	1	01/nov/2018	02/nov/2018	2	01/nov/2018	01/nov/2018	1	10	END turbina.
Rio Piedras	1	20/nov/2018	16/dic/2018	27	20/nov/2018	21/nov/2018	2	10	END turbina.
Rio Piedras	2	20/nov/2018	16/dic/2018	27	22/nov/2018	23/nov/2018	2	10	END turbina.
Rio Piedras	Planta	24/nov/2018	26/nov/2018	3	24/nov/2018	26/nov/2018	3	19,9	Corrección punto caliente seccionador, normalización transferencia automática, ajustes al sistema SCADA, cambio de termopozos y transmisores de temperatura en sistema de enfriamiento.

Fuente: Celsia S.A. ESP

Adicionalmente, la empresa remitió un resumen de las actividades correctivas realizadas en cada una de estas dos plantas, donde se evidenció que durante el año 2018 se realizaron un total de 30 actividades correctivas en la planta Hidromontañas y 26 en la central Río Piedras.

Como resultado de estas acciones, en términos generales se encontraron altos valores de disponibilidad real para cada una de las plantas durante el año 2018, tal como se muestra a continuación.

Gráfica No. 13. Factor de disponibilidad de planta año 2018

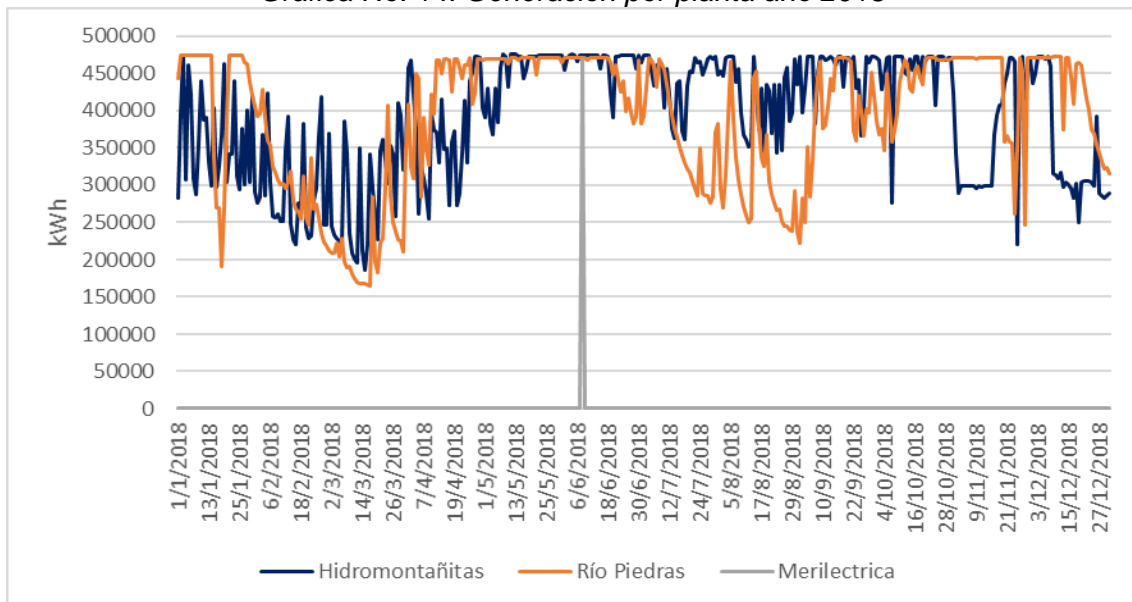


Fuente: XM S.A. E.S.P.

3.4. Energía generada durante el año 2018

Durante el año 2018, la generación total de estas tres plantas fue de 286,5 GWh, de los cuales cada una de las plantas menores aportó cerca del 50%, la planta Meriléctrica únicamente generó energía el día 10 junio de 2018 debido a la ejecución de pruebas que se extendió por un total de 4 periodos además de las correspondientes rampas de toma y deslastre de carga². A continuación, se muestra la curva de generación de cada una de estas plantas a lo largo del año.

Gráfica No. 14. Generación por planta año 2018



Fuente: XM S.A. E.S.P

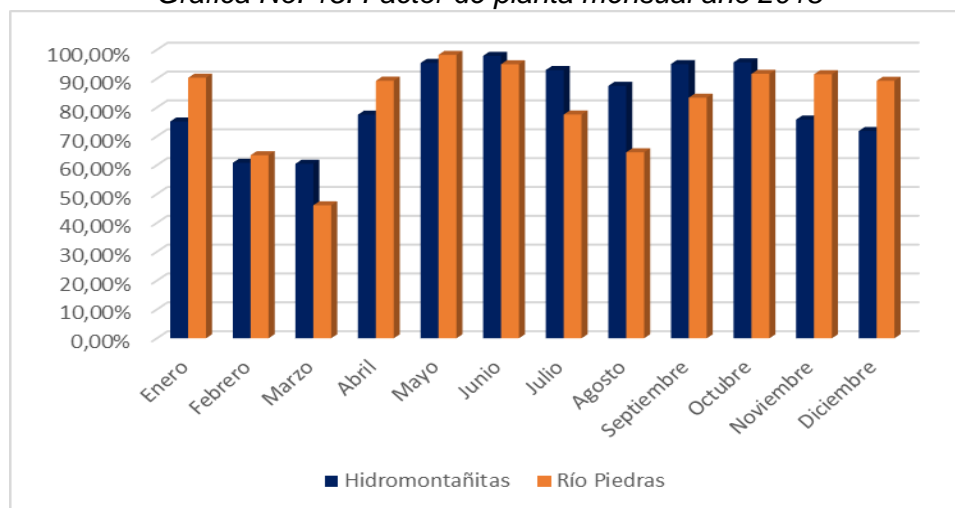
De lo anterior, se observa que la central Meriléctrica a excepción del periodo de pruebas antes mencionado que tuvo una duración total de 333 minutos no generó

² Tomado del informe de despacho del 8 de junio de 2018 emitido por XM S.A. E.S.P.

energía en ningún momento del año, dando como resultado un factor de planta para el año 2018 de 0,27%, y acumulando además de las 116,38 horas de indisponibilidad un total de 8638,06 horas en estado de reserva.

En contraposición, se tiene que las plantas menores Hidromontañitas y Río Piedras generaron energía todos los días del año, dando como resultado un factor de planta para el año 2018 de 83,29% y 81,76% respectivamente, el cual se muestra a continuación para cada uno de los meses del año.

Gráfica No. 15. Factor de planta mensual año 2018



Fuente: XM S.A. E.S.P

3.5. Cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas- RETIE

En cuanto al cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, durante esta evaluación integral se valoraron tres (3) puntos principalmente: uno es lo relacionado con Accidentes de Origen Eléctrico, otro es la Certificación de Conformidad del RETIE de las diferentes etapas de esta pequeña central, y el tercero es la identificación de riesgos de origen eléctrico.

- **Accidentes de Origen Electrico**

Una vez consultado el formato 19 del SUI se evidencia que esta empresa no reportó a la SSPD la ocurrencia de accidentes eléctricos durante el año 2018, condición que fue ratificada por la empresa en respuesta a requerimiento de información por parte de esta Superintendencia.

- **Certificación de Conformidad RETIE**

Como se mencionó previamente, las plantas de Merilétrica y Río Piedras entraron en operación en los años 1998 y 2000 respectivamente, razón por la cual no les aplica lo dispuesto en el RETIE de contar para sus instalaciones con un certificado de conformidad con dicha norma. No obstante, para la planta menor Hidromontañitas, que entró en operación en el año 2012, se solicitaron los certificados de conformidad de las diferentes etapas que componen este proyecto, los cuales fueron suministrados

por Celsia, demostrando así, que la planta menor Hidromontañas cumple en su totalidad con las disposiciones contenidas en el RETIE.

- **Programa de Identificación de Riesgos de Origen Eléctrico**

En lo que respecta a lo definido por el artículo 9° del RETIE, a partir de la información entregada se evidencia que para las plantas menores Hidromontañas y Río Piedras existe una matriz en la cual para cada planta se identifican y analizan riesgos de origen eléctrico, y acciones de control para los mismos. Por otra parte, para la planta Meriléctrica no se tiene registro de la realización de esta labor, por lo que se deberán ejecutar acciones para realizar la identificación de riesgos de origen eléctrico y acciones de control para estas instalaciones.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Los aspectos comerciales de Celsia se centraron en la central térmica Meriléctrica, que está ubicada en Barrancabermeja (Santander) y entró en operación comercial en febrero de 1998 (fue reincorporada al Centro Nacional de Despacho en agosto de 2004). Está conformada por una unidad térmica a gas de ciclo simple, con una capacidad de 167 MW y hace parte del grupo de generadoras que accedieron al Cargo por Confiabilidad bajo el esquema de regulación de la energía en el país.

Los contratos de venta se realizaron con Codensa S.A. ESP, Electricaribe S.A. ESP y EPSA S.A. ESP. Los contratos de compra y venta de Celsia descritos anteriormente son del tipo Pague lo Contratado, los cuales representan el 100% en ventas.

La energía transada durante el año 2018 y que resume la operación comercial de la Compañía fue la siguiente:

Tabla No. 12. Transacciones CELSIA S.A. ESP en el MEM (GWh)

Concepto	GWh	%
Energía Generada	287	89,2
Energía Comprada	29	9,0
Compras en Bolsa	5,6	1,7
Total	321,6	100

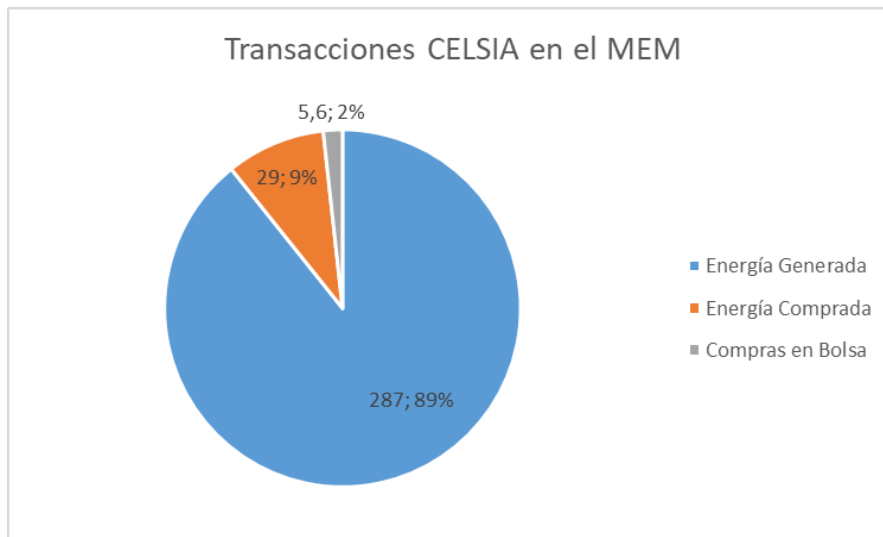
Fuente: información suministrada por la ESP

Tabla No. 13. Energía Vendida (GWh)

Concepto	GWh	%
Codensa	161	50
Electricaribe	60,1	19
EPSA	98,4	31
Consumo propio	2,1	1
Total	321,6	100

Fuente: información suministrada por la ESP

Gráfica No. 16. Transacciones en el Mercado de Energía Mayorista



Fuente: información suministrada por la ESP

4.1. Código de medida.

La empresa ha dado cumplimiento a la normatividad establecida en la Resolución CREG 038 de 2014, en lo relacionado con el agente Celsia - Generador y en especial con la frontera de generación registrada con el No. Frt11001. De igual manera se puede afirmar que dicha frontera no registró fallas durante la vigencia de 2018 y presentó resultados de conformidad dentro del proceso de las revisiones quinquenales instituidas en la norma citada.

De manera informativa se presenta la información técnica de los equipos de medida instalados en la frontera registrada por Celsia.

Tabla No. 14. Información equipos de medida instalados a la frontera Frt11001

AGENTE	CELSIA S.A E.S.P.- GENERADOR	
FECHA REGISTRO	26/10/2018	
EQUIPO	Eq1: MEDIDA PRINCIPAL	Eq2: MEDIDA RESPALDO
SERIE	83780033	83780035
MARCA	ITRON	ITRON
MODELO	SL7000	SL7000
ENTIDAD QUE CALIBRÓ	CIDET	
CÓDIGO DE ACREDITACIÓN	Modelo Certificación 02827	Modelo Certificación 02827
MÉTODO DE CALIBRACIÓN	NTC 2147/2003 NTC4569/2003 Y NTC 5226/2003	NTC 2147/2003 NTC4569/2003 Y NTC 5226/2003
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	Medidor de Energía activa, clase 02S, y reactiva, clase 2 marca ACATRIS/ITRON	Medidor de Energía activa, clase 02S, y reactiva, clase 2 marca ACATRIS/ITRON
FECHA DE CALIBRACIÓN	3/10/2018	
ORGANISMO QUE ACREDITA	ONAC	ONAC

Fuente: información suministrada por la ESP

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Teniendo en cuenta que: i) el contexto normativo contable que aplicaba en Colombia cuando se expidió la Resolución CREG 072 de 2002, se basaba en lo dispuesto en el Decreto 2649 de 1993, el cual cesó en sus efectos legales, según lo señalado en el artículo 2.1.1 del Decreto 2420 de 2015, y ii) el actual marco normativo sustentado en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF presenta diferencias con los anteriores principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia - PCGA, en temas de medición, reconocimiento, presentación y revelación de hechos económicos; los indicadores financieros de origen regulatorio que sirven como referente para evaluar la gestión de las empresas prestadoras de los servicios de energía eléctrica y gas combustible, se construyen a partir de información originada de criterios y políticas contables diferentes.

Por lo anteriormente expuesto, y con el objetivo de cumplir con el mandato regulatorio y a su vez tener elementos de análisis robustos desde el punto de vista técnico, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios publicó para cada uno de los grupos definidos en la norma aludida, los referentes del año 2018, a la luz de la resolución vigente y, adicionalmente, pone a consideración de los interesados los mismos indicadores calculados para el año 2018.

En consecuencia, para la evaluación de la gestión del año 2018 de las entidades prestadoras, se utilizaron ambos referentes.

Indicadores de Gestión - Referentes 2018 CREG

INDICADORES DE GESTIÓN	Resultado 2018	Referente 2017 CREG	CONCEPTO
Margen Operacional	77,00%	42,09%	Cumple
Cobertura de Intereses – Veces	8,50	29,18	No cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	75,00	38,61	No cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	85,00	23,18	No cumple
Razón Corriente – Veces	0,93	2,32	No cumple

Indicadores de Gestión - Referentes 2018 NIF

INDICADORES DE GESTIÓN	Resultado 2018	Referente 2017 NIF	CONCEPTO
Margen Operacional	77,00%	57,32%	Cumple
Cobertura de Intereses – Veces	8,50	29,18	No cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	75,00	106,00	Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	85,00	44,18	No cumple
Razón Corriente – Veces	0,93	2,32	No cumple

Con relación a los resultados para la empresa Celsia, se evidencia que la compañía no cumple con 4 de los 5 referentes establecidos por la comisión en la Resolución 034 de 2004, en cuanto a la medición efectuada con información bajo el nuevo marco normativo, la empresa incumple 3 de los 5 indicadores de gestión establecidos por la SSPD.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Según la revisión realizada en el Sistema Único de Información – SUI, se evidenció que el prestador a la fecha presenta 102 reportes en estado certificado para el servicio de energía eléctrica. El porcentaje de cargue del prestador es el siguiente:

Tabla No.15. Porcentaje de cargue

ID	Empresa	Año	Certificado	Pendiente	Porcentaje de cargue (%)
23108	CELSIA S.A.	2018	102	3	97

Fuente: Sistema Único de Información SUI. Fecha de corte de la consulta 07/10/2019.

Evaluando la oportunidad del cargue de la información al Sistema Único de Información SUI del año 2018, se pudo constatar que la empresa Celsia presentó el 85,7% de sus cargues dentro del término establecido por los actos administrativos correspondientes.

Tabla No.16. Oportunidad en el cargue

CELSIA S.A. ESP	CARGUES	
	FUERA DE TERMINO	CON OPORTUNIDAD
Cantidad N°	15	90
Porcentaje %	14,3	85,7

Fuente: Sistema Unico de Información SUI. Fecha de corte de la consulta 07/10/2019.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Con radicado 20182001352241 del 17 de septiembre de 2018 se realizó requerimiento a la empresa solicitando cumplimiento a lo establecido en la Resolución SSPD- 20171300058365.

A través del radicado 20182201240861 del 3 de septiembre de 2018 se le comunicó visita de inspección para adelantar evaluación integral y con comunicado 20182201372851, se les informó el resultado de la evaluación. Con radicado 20185290974662 del 4 de septiembre de 2018 se recibió respuesta.

Con el radicado 20182201615201 del 19 de diciembre de 2018 se realizó requerimiento sobre el estado de las plantas de generación.

Con radicado 20182300094421 del 02 de junio de 2018 se requirió a la empresa con el fin de verificar las acciones frente a incumplimientos del artículo 53 de la Resolución CREG 114 de 2017.

Para el periodo evaluado la empresa no se le formuló pliego de cargos o solicitud de investigación.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el 2018 la prestadora desmejora su posición de riesgo según la metodología establecida por la Resolución 034 de 2004. Pasando de riesgo medio bajo (1) en el 2017 a riesgo alto (3) en el 2018. Esta variación es producto de la calificación que se efectúa debido al clúster asignado por el modelo.

- Aunque la prestadora desmejora su posición de riesgo no se considera que se encuentre en una posición financiera riesgosa para la afectación del servicio público domiciliario.
- Los mayores ingresos de la compañía están asociados a sus inversiones de subsidiarias, y adicionalmente para esta vigencia la utilidad en venta de activos trajo para la compañía ganancias que mejoran los resultados obtenidos en el periodo.
- La empresa en septiembre de 2019 deja de ser una prestadora de servicios públicos, por el reacomodamiento del portafolio con sus subsidiarias, donde ellas adquieren la infraestructura en activos de generación dejando a Celsia como vehículo de inversión matriz de su grupo empresarial. No obstante, esta Superintendencia seguirá ejerciendo sus funciones de Inspección, Vigilancia y Control sobre las ESP que conforman el grupo empresarial ARGOS-CELSIA.
- El prestador cuenta con una Política de Riesgos. Se aportó el documento que permitiera observar la aprobación y adopción de la Política de Gestión del Riesgo, y se adjuntó la Política de Riesgos.
- El prestador a nivel grupo empresarial ARGOS-CELSIA cuenta con un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), el cual cubre a todas las empresas del grupo incluyendo a Celsia., en el cual se encuentra el marco de referencia para gestionar el riesgo: estructura organizacional, funciones y responsabilidades, alcance, objetivos, estrategias y metas, entre otras variables importantes que garantizan que el enfoque para la gestión del riesgo que se adopte sea el adecuado para la organización y el logro de los objetivos.
- Según la documentación aportada, la metodología para administración del riesgo es la basada en la NTC ISO 31000 “Gestión del Riesgo –Principios y Directrices” y el estándar COSO ERM.
- Según la documentación aportada, la metodología utilizada para realizar la valoración del riesgo es la “Matriz de Consecuencias y Probabilidad” – una de las metodologías mencionadas por la NTC-IEC/ISO 31010 versión 2013” Gestión de Riesgos-Técnicas de Valoración del Riesgo”.
- Cuentan con Plan de Gestión de Riesgo de Desastres PGRD, sin embargo, no cuenta con toda la estructura y criterios establecidos en el Decreto 2157 de 2017 (ya que entre otros ítems se observa que no se ha realizado el análisis de los procesos propios de la empresa), por lo cual se solicita se tomen las medidas respectivas para el cumplimiento del decreto en mención.
- El informe enviado por la AEGR, cumple con los lineamientos de la Ley 142/94 y normas concordantes, en especial la Resolución 12295/06, en cuanto a la estructura del mismo, su contenido y opiniones. Deja claro el informe, la proyección futura de la E.S.P, lo cual permite un margen de utilidad, con proyección a una mejor estabilidad, rendimiento y crecimiento de la E.S.P.
- Si bien se remitieron los procesos antes descritos y la correspondiente certificación bajo la norma ISO 9001 del proceso de *Generación de Energía Eléctrica*, no se recibieron procesos relacionados con la ejecución de trabajos de mantenimiento específicos en cada una de las plantas operadas por la

empresa durante el año 2018. Esto cobra especial relevancia para la planta Meriléctrica toda vez que la Resolución CREG 005 de 2009 define que los agentes con plantas y/o unidades que respaldan Obligaciones de Energía en Firme deben asegurar que la operación y mantenimiento de las plantas y/o unidades que soportan estas obligaciones se realice con sujeción a procesos estandarizados a partir de sistemas con certificación ISO 9001 o equivalentes.

- Para el año de 2018 se registraron altos valores de disponibilidad para la central Meriléctrica y las plantas menores que este agente representó en el mercado.
- Prácticamente la totalidad de la generación eléctrica de la empresa para el año 2018 fue a partir de las plantas menores y los recursos de autogeneración que este agente representa en el mercado.
- La central Meriléctrica en el año 2018 únicamente estuvo en servicio durante 333 minutos por la realización de pruebas, de los cuales durante el 85% presentó una condición de derrateo por causas asociadas al agente.
- No se tiene registro de la identificación de riesgos de origen eléctrico y acciones de control con respecto a los mismos en las instalaciones de la central Meriléctrica, se recomienda ejecutar estas acciones a la mayor brevedad posible con el fin de minimizar los posibles impactos de accidentes de origen eléctrico sobre el personal de la planta.
- Celsia ha dado cumplimiento a sus compromisos comerciales, lo cual le ha permitido operar de manera adecuada y poder honrar las obligaciones originadas en las transacciones con el Mercado de Energía Mayorista.
- Con relación al Código de Medida, la empresa tiene registrada una frontera, operando durante el año 2018 sin reporte de fallas y con declaración de conformidad a los equipos de medida en las revisiones quinquenales realizadas.

Proyectó: Álvaro E Sosa Z. – Profesional Especializado DTGE
Luis Carlos Rodríguez Bello - Asesor DTGE
Adriana Moreno Pineda - Profesional Especializado DTGE
Cristian Restrepo Zapata – Contratista DTGE
Luis Fabián Sanabria Romero – Contratista DTGE
Óscar Javier Murillo Sánchez – Contratista DTGE
Carlos Esteban Guzmán Ávila - Contratista DTGE
Carlos Andrés Merlano Porras – Asesor DTGE

Revisó: Carlos Andrés Merlano Porras – Asesor DTGE
Diego Alejandro Ossa Urrea – Director Técnico de Gestión de Energía

Aprobó: Diego Alejandro Ossa Urrea – Director Técnico de Gestión de Energía